

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ABOCACIA CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito DM, hoy, 25 de abril del 2019, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Martín Carrión E7-61 y Av. República, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **ABOCACIA CIA.LTDA.**

- BUENO CARRASCO ESTEBAN FRANCISCO, por sus propios derechos y representando 200 participaciones del capital de la compañía;
- MONCAYO OTTATI CARLOS ARMANDO, por sus propios derechos y representando 200 participaciones del capital de la compañía;
- NAVAS MESIAS FELIPE GUILLERMO, por sus propios derechos y representando 200 participaciones del capital de la compañía;
- PONTON CEVALLOS CARLOS ENRIQUE, por sus propios derechos y representando 200 participaciones del capital de la compañía;
- ULLOA PARRA MARCO ANTONIO, por sus propios derechos y representando 200 participaciones del capital de la compañía;
- ZAMBRANO JARAMILLO MARIA GABRIELA, por sus propios derechos y representando 200 participaciones del capital de la compañía;

Preside la sesión PONTON CEVALLOS CARLOS ENRIQUE, en calidad de presidente Ad-hoc de la junta; y actúa como secretario BUENO CARRASCO ESTEBAN FRANCISCO.

Comprobada la asistencia, la secretaria manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan los siguientes puntos:

- 1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.**
- 2. Aprobación del Balance General de la compañía del ejercicio económico 2018.**
- 3. Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.**

En forma previa a tratar los puntos de orden del día, el Secretario, informa a los asistentes que en el caso de haber votos blancos y abstenciones, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; y, que al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

**Primer Punto del Orden del Día: Informe del Gerente General del ejercicio**

### **económico 2018.**

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

En virtud de lo expuesto, el Gerente General, presenta la moción a la Junta General que apruebe su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Secretario consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

El Secretario informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, se procederá a tomar la votación respectiva.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado favorables; en consecuencia, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad la moción planteada, relacionada con la aprobación del informe de Gerente General de la compañía presentado por el ejercicio económico del año 2018.

### **Segundo Punto del Orden del Día: Aprobación del Balance General de la compañía del ejercicio económico 2018.**

El Gerente General de la empresa pone a consideración de la Junta General de Socios los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y solicita la revisión respectiva por parte de los socios.

Luego de ser revisados los balances por la Junta General, el Gerente General presenta la moción a la Junta General de Socios que apruebe los balances presentados.

El señor Secretario de la Junta, procede a tomar la votación.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado favorable; en consecuencia, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad la moción planteada, relativa a la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

### **Tercer Punto del Orden del Día: Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.**

El Gerente General de la compañía informa verbalmente a la Junta General, que durante el ejercicio económico del año 2018, la empresa arrojó una utilidad del ejercicio por lo cual, propone que se acumule como se lo ha realizado en los anteriores años.

El señor Gerente General de la compañía presenta la moción a la Junta General que las utilidades generadas en el año 2018,

El señor Secretario de la Junta, procede a tomar la votación.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado favorables; en consecuencia, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad la moción planteada, relativa a que el resultado del ejercicio económico 2018, para lo cual aceptan que las utilidades

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, la Secretaria concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12H00.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente de la Junta y Secretaria que certifican, en el lugar y fecha indicados.



**BUENO CARRASCO ESTEBÁN FRANCISCO**

**Socio – secretario**



**PONTON CEVALLOS CARLOS ENRIQUE**

**Socio – Presidente Ad-hoc**